

Dos destructores británicos hundidos por un submarino alemán en el Mar del Norte

62 aviones ingleses destruidos en los combates de ayer

Berlín, 2.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Un submarino alemán ha hundido en el mar del Norte dos destructores ingleses.

El primero de septiembre nuevos grupos aéreos de combate de caza, han continuado sus ataques contra las instalaciones del Ejército aéreo inglés, en el S O de Inglaterra. Los cobertizos y los campamentos de los aeródromos de Abingdon, Yenley, Brigin, Hawkins y Linona, fueron alcanzados en pleno por nuestras bombas, habiéndose causado incendios.

No se sabe cuándo hablará CHURCHILL

Londres.—No se sabe definitivamente si el Primer Ministro pronunciará un discurso sobre la situación de la guerra el próximo jueves, en el Parlamento.—Efe.

En el curso de dichos ataques se entablaron combates, en los cuales nuestros pilotos pusieron una vez más de relieve su superioridad.

Durante la noche, grupos de combate bombardearon los puertos de Liverpool, Swason y Bristol, con pleno éxito. Se prosiguió también la colocación de minas ante los puertos enemigos.

Los aviones ingleses han intentado de nuevo, la pasada noche, atacar Berlín y otras ciudades. Gracias a la actuación de la DCA, no pudieron arrojar bombas en la capital de Reich. En otros lugares del Reich, solamente se han registrado daños en algunas casas de vecindad, sin que ha-

yan sido alcanzados los objetivos militares.

El Duce en Rimini

Visitó algunas fábricas de municiones y varias colonias VERANIEGAS

Roma, 2.—El Duce se ha trasladado en avión a Rimini, donde ha visitado las diferentes fábricas de armamento, así como varias colonias veraniegas. Durante su viaje de inspección ha sido aclamado por los obreros.—Efe.

La cosecha de arroz en VALENCIA

HAN COMENZADO LOS TRABAJOS DE LA SIEGA

Valencia, 2.—La siega del arroz que se extiende por los pueblos, absorbe los pocos brazos parados que quedaban y puede decirse que ya no hay un solo parado. El rendimiento que se conoce de los campos segados está bastante por debajo de la partida que llegaron a cubrir los 500 kilogramos por hanegada.—Cifra.

UN TELEGRAMA

En la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de nuestra ciudad, se ha recibido el siguiente telegrama:

«Camaradas Curso Auxiliares Granja Valencia, hicieron viaje a Madrid felizmente, saliendo noche del 30 para Valencia».

ACTIVIDAD AEREA

Intensos combates sobre la COSTA BRITANICA

Algunos aparatos alemanes han franqueado la línea de defensa INGLESA

Londres, 2.—Reuter señala que los aviones alemanes que han atravesado la costa inglesa al mediodía de hoy, marchaban en oleadas menos densas que en el ataque anterior, probablemente para esquivar mejor la artillería antiaérea. Las batallas continúan todavía con toda intensidad. Agrega el citado corresponsal que algunos aparatos han franqueado la línea de defensa. Doce aviones de bombardeo se han separado del grupo y han regresado hacia la costa francesa.—Efe.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
N.º 1.158. Año V :: Zamora 3 de Septiembre de 1940 :: Diario de la mañana

PARTE ITALIANO

Actividad de la aviación

Roma, 2.—Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas. Comunicado número 87.

«Aviones enemigos volaron durante la noche sobre Cerdeña, arrojando varias bombas al azar que cayeron en pleno campo. Tres aviones enemigos fueron derribados por la defensa antiaérea. No hubo víctimas ni daños. Otros aviones enemigos procedentes de Suiza volaron sobre ciertas localidades de Piamonte y Lombardía, donde fueron objeto de la reacción eficaz de la defensa aérea y antiaérea.

El enemigo no pudo alcanzar sus presuntos objetivos y arrojó algunas bombas sobre un pueblo de la zona de Deoso y cohetes luminosos sobre diferentes localidades sin causar daños de consideración. Dos aviones italianos de reconocimiento no han regresado a sus bases. Durante el bombardeo aéreo sobre Tobruk fué alcanzado un hospital de campaña, resultando una persona gravemente herida. Un avión enemigo fué derribado por la BSA de la Marina.

En el Africa Oriental los aviones enemigos trataron de atacar la isla Jardiz, a 80 millas de Masagua.

Un avión fué derribado y su tripulación hecha prisionera. Otro avión enemigo fué derribado en Assab, durante una incursión aérea que produjo daños e hirió a seis personas, entre nacionales e indígenas.

Los aviones arrojaron bombas de pequeño calibre y ametrallaron con éxito un campamento

Inspira cierta inquietud el estado del Presidente de FINLANDIA

Helsinki.—Inspira cierta inquietud el estado del Presidente Callio, que ha caído enfermo el día de hoy.—Efe.

Helsinki, 2.—Un boletín oficial publicado esta tarde anuncia que el Presidente padece una afección cardíaca a consecuencia del exceso de trabajo que venía desarrollando últimamente.—Efe.

1.575 aviones perdió INGLATERRA EN 25 DIAS

Las bajas alemanas fueron 406 aparatos

Berlín.—La prensa alemana de hoy publica un resumen de las pérdidas de la aviación inglesa en el mes de agosto. En veinticinco días los ingleses han perdido 1.575 aviones. Las pérdidas de la aviación alemana en el mismo tiempo fueron de 406 aparatos.—Efe.

enemigo al Sur de Manan. Según los últimos detalles los muertos abandonados por el enemigo en el terreno del combate de Anar do fueron 22.

Capturamos además un auto blindado.—Efe.

Berna.—En la noche del primero de septiembre, aviones extranjeros han volado nuevamente sobre nuestro territorio.

Las sirenas de alarma funcionaron desde la media noche a la una de la madrugada. También fueron lanzadas algunas bombas en pleno campo, no habiendo que lamentar víctimas. En el Valle del Rhin, la DCA abrió intenso fuego contra los aviones extranjeros.—Efe.

DICE LONDRES La aviación enemiga realiza numerosas incursiones

En ellas se derribaron 22 aviones alemanes

Londres.—Durante la batalla de hoy, veintidós aviones enemigos fueron destruidos. Quince aviones nuestros fueron perdidos salvándose nueve pilotos. Los ataques dirigidos sobre las costas de Inglaterra en los objetivos perseguidos por el enemigo, principalmente contra los aeródromos, causaron pocos daños. En el primer ataque realizado por los aviones alemanes fueron alcanzados por nuestros cazas, poniéndolos en fuga. Una segunda ola de aparatos también fué rechazada por nuestros cazas y antiaéreos, consiguiendo que no lograsen alcanzar la costa.

Durante estos raids, lanzaron bombas, causando víctimas, de las

que resultaron varias personas muertas. A última hora de la tarde, formaciones aéreas enemigas cruzaron la costa, pero se les impidió que avanzaran hacia el interior, volviendo a arrojar bombas y produciendo nuevas víctimas.

En el último raid llevado a cabo por dos pequeñas formaciones enemigas, no fueron causados daños ni víctimas.—Efe.

Londres, 2.—Se anuncia que los aviones británicos de bombardeo han atacado en la noche última los campos de aviación alemanes establecidos en Francia. No se conocen los daños que hayan podido causarse.—Efe.

Vida de la Organización Juvenil

El domingo, día 1.º de septiembre, nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Gumersindo García Fernández, acompañado de las Jerarquías de la Organización Juvenil, giró una visita al Campamento de Verano que desde julio viene funcionando en el más bello rincón zamorano.

La labor que los camaradas de O. J. vienen realizando en aquellos parajes solitarios, dedicados en cuerpo y alma a la tarea de hacerse hombres, recibiendo constantemente alimento para la inteligencia con las conferencias y las charlas diarias y dando vigor al cuerpo con la gimnasia y la instrucción, es solamente imaginable acercándose a aquellas tierras y viviendo con todos los camaradas una jornada de actividad y de alegría.

Por esto, nuestro camarada García Fernández ha querido ir allí mismo, para observar de cerca, no sólo la labor ingente que se realiza, sino también el magnífico espíritu de disciplina y de servi-

cio y el entusiasmo sano y gozoso que anima a todos los muchachos de la Falange Juvenil, en la vida grata del Campamento, cara al aire y al sol.

El domingo, al llegar nuestro camarada García Fernández al Campamento, todos los camaradas regresaban de los actos religiosos celebrados en el inmediato pueblo de San Martín.

En correcta formación desfilaron ante él y el Delegado Local de O. J., camarada Herce, que le acompañó en el viaje.

Seguidamente nuestro Jefe Provincial visitó el Campamento y todas sus dependencias, así como también las instalaciones de tiendas de campaña, adornadas con yugos y flechas, construidas por los mismos camaradas del Campamento.

De esta detenida y minuciosa visita, salió nuestra primera Jerar-

quía no ya altamente complacido, sino mejor, profundamente satisfecho.

Después de comer en unión de las Jerarquías del Campamento, nuestro camarada García Fernández asistió a una exhibición que realizaron todos los camaradas.

A los ejercicios gimnásticos, siguieron las evoluciones premilitares, el desfile perfecto y, para final, el alegre coro de canciones; canciones de todas las clases, una alegre y jovial exaltando la vida feliz del Campamento, otra cómica y graciosa satirizando a los perezosos y a los traviesos, otra grave y sentida de recuerdo a los Caídos, otra viril y enérgica de tono militar y vibrante.

Al regresar a nuestra capital, envueltos entre el oscuro manto de la noche que lentamente fué bajando de los altos picachos de la sierra, en la imaginación de nuestro camarada Jefe Provincial, bulliría esta frase resumen exacto de sus impresiones: La Falange trabaja.

¡MADRE! Vacuna a tu hijo contra la VIRUELA dentro de su primer año.

Servicio Social de la Mujer

Se pone en conocimiento de los señores Alcaldes y Delegados Locales de «Auxilio Social» de los pueblos de esta provincia, que remitan a este Departamento del «Servicio Social» la documentación del mes de agosto de 1940, correspondiente a las cumplidoras que han realizado el «Servicio Social» en citado mes, como igualmente remitirán la documentación del mes de julio pasado y meses atrasados, aquellos que no lo hayan hecho.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 2 de septiembre de 1940.—El Jefe del Departamento. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

SOLO EL PATRONO debe sufragar las cuotas del Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

Central Nacional-Sindicalista de Zamora

Delegación Sindical Local

Los camaradas que a continuación se relacionan deberán presentarse a la mayor brevedad posible en esta Delegación Sindical Local (Avenida de Requejo, número 5), o, en su defecto, los familiares o personas que puedan aportar los datos que sobre los mismos se interesan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 2 de septiembre de 1940.—El Secretario Sindical Local.

Magdalena Puente Dueñas, Del fin Rabano Conde, Segundo Robles Ramos, Angel Rodríguez Calvo, Angel Santos, Pedro Sevillano Muñoz, Mariano Tino Boizas, Antonio Tascón, Manuel Tino Rico, Eneidino Hernández Pérez, Rafael Rey Calderón, Rafael Rodríguez Aguilar, Manuel Fernández Seisdedos, Rosalía. Seisdedos, Catalino Domínguez.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos".

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

CENTROS OFICIALES

Guardia civil UN AHOgado

La Guardia Civil del puesto de Tábara informa que se ha ahogado en el río Tera, cuando se bañaba bajo los arcos del Puente del Caudillo, sito en el término municipal del pueblo de Otero de Bodas, el pastor José Carro Alonso, de 14 años de edad.

ROBO DE UNA CABALLERIA

Hace días un vecino de Topas, denunció ante la Guardia Civil que le había sido robada una mula de su propiedad en la Dehesa de Escala. Después de practicarse activas gestiones se ha hallado la caballería en poder del vecino de Morerueta de los Infanzones, Francisco Casas Herrero, el cual manifestó que se la había comprado a un vecino de Valdunciel. Continúa la práctica de gestiones para el total esclarecimiento.

ROBO DE UNA MULA

El vecino de Zamora, Atilano Riego Martín, ha denunciado a la Guardia Civil de nuestra capital, que en la noche del 20 al 21 del pasado mes de agosto le ha sido robada de un corral suyo una mula de su propiedad.

Se practican activas gestiones para dar con el autor o autores de este robo.

Junta Provincial de Primera Enseñanza

El Ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza, en telegrama fecha 31 de agosto próximo pasado, recibido en el día de la fecha me dice lo siguiente:

«Se conceden quince días prórroga vacaciones a Maestras esa provincia que están actualmente cumpliendo Servicio Social».

Lo que se pone en conocimiento de las Maestras a quienes afecta el transcrito telegrama.

Zamora 2 de septiembre de 1940.—El Presidente, Fernando Mediavilla.—El Secretario, Manuel de Avila.

Hospital

En la mañana del domingo ingresó en el Hospital de la Encarnación, en cuya sala de San Francisco, núm. 11, ha quedado guardando cama, el vecino de Faromontanos de Tábara, jornalero y labrador, Pedro Fincias Villalón, de 41 años de edad, que cuando iba cargado con un saco de trigo tuvo la desgracia de tropezar y caer.

Por el personal facultativo del benéfico establecimiento le ha sido apreciada rotura de la rótula izquierda.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento, han sido asistidos en el día de ayer, los esionados siguientes:

Carmen Mayaz, de 38 años de edad, que vive en la Plaza de la Iglesia, del Barrio de San Lázaro, número 18 y presentaba una herida contusa en la región frontal, causada en reyerta a consecuencia de una pedrada.

Antonio Vázquez Herrero, de 38 años de edad, que vive en el mismo barrio que la anterior y sufría heridas, por mordedura de

perro, en la cara externa y tercio superior de la pierna izquierda.

Angel Carbajal López, de 11 años de edad, domiciliado en calle de Santa Susana, número 8 (Barrio de San Lázaro) se causó trabajando con una azuela una herida cortante en el codo izquierdo; se le dió un punto de sutura.

Manuel Fernández Gaitan, de 11 años de con domicilio en la calle de Manuel Redoli número 20 (Barrio de San Lázaro), que se causó con un vidrio una herida cortante en los dedos del pie izquierdo.

Fernando Vázquez González, de 49 años de edad, domiciliado en la calle de la Brasa, número 10, que se produjo a consecuencia de una caída una herida contusa en el dorso de la nariz.

Angel Loro Fernández, de 38 años de edad, con domicilio en la calle de los Consejos, número 10, que a consecuencia de una caída se causó una herida contusa y erosiones en el antebrazo izquierdo.

José Prieto Rivera, de 52 años de edad, que al caerse de una caballería se produjo una herida contusa en la región temporal, de cinco centímetros de extensión, suturada con dos puntos.

Angel Alejo Calles, de 48 años de edad, natural y vecino de Muga de Salamanca, que se causó con un hierro una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Graciano Martín Ufano, de 11 años de edad, que vive en la Plaza del General Primo de Rivera, número 2, y se causó con un patin heridas contusas en el dedo índice de la mano.

Antonio Martín Prada, de 41 años de edad, natural y vecino de Losilla, se cayó de una bicicleta y se causó heridas contusas en el antebrazo izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo.

TU INTERES, patrono, está en cumplir puntualmente la Ley del Subsidio de Vejez. Así evitarás el recargo de un 10 por 100 sobre las cuotas.

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (5)

Francisco Gamazo

Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia
Diatermia, Corrientes,
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de once a una
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647 (18)

Manuel Aguirre

ESPECIALISTA
Enfermedades de la infancia
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Ramos Carrión 56, entresuelo (284)

E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
PROFESOR AYUDANTE
del Hospital-Dispensario de
San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid
BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA (10)

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 34
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691 (185)

¡MADRE! No dejes que tu hijo sea besado.

Camas, metal blanco todos tamaños Bicycletas, varias marcas y accesorios

MESAS DESPACHO, DE 3, 5 y 7 CAJONES - DESPACHOS COMPLETOS - COMEDORES ESTILO ESPAÑOL - VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL - CUARTOS DE BAÑO COMPLETOS - TAMBORES Y CORNETAS PARA LOS «FLECHAS»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 (3) ZAMORA

NUEVA INDUSTRIA ZAMORANA

¡INDUSTRIALES! ¡FABRICANTES!

¿NECESITAIS REPARAR O CONSTRUIR VUESTRAS MAQUINARIAS?

ACUDID A

Fundiciones del Duero

CARRETERA DE VILLALPANDO (Frente a la Granja Agrícola) - ZAMORA (818)

Su traje de corte elegante, solo lo hará

RAMIRO

San Andrés, 23

ZAMORA (9)

¡CAZADORES!

Les interesa encargarnos la **GESTION COMPLETA** de su **LICENCIA DE CAZA** y conocerán la **ECONOMIA Y RAPIDEZ** de nuestros servicios. **CERTIFICADOS DE PENALES** los obtiene en **CUATRO** días y al precio mínimo la

Agencia Oficial «JUNQUERA»
Gestiones - Documentos - Pensiones - Seguros
Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611-ZAMORA (2)

TINTORERIA

LOS MIL COLORES

Limpieza y teñido de toda clase de prendas

San Torcuato, 30 - ZAMORA - Teléfono 1729 (886)

DOS HERMANAS

Por Cesáreo Sáenz de Heredia

Es indudable que entre las naciones hay relaciones, y aún podríamos decir parentescos, como entre los individuos. Tienen algunos intereses comunes, hoy entre otras afinidades de carácter; otras, por su posición geográfica, han de tener iguales ideales de defensa y comercio. Pero hay pueblos que, aparte de todo esto, tienen las mismas costumbres, las mismas aptitudes y aspiraciones; y hasta se puede afirmar que tienen las mismas virtudes y los mismos defectos, y han tenido la misma o parecida historia. De estas últimas se puede decir que son hermanas. ¿Quién duda que Portugal y España son naciones hermanas? Véase su origen, su historia; las dos fueron conquistadoras de inmensos territorios; de ellas fueron los navegantes atrevidos que llevaron la civilización a tantos pueblos; estúdiense el carácter de ellas; son iguales en manera de ser, sus aspiraciones; véase su posición, que no puede ser más unida. Hasta el idioma, si no es el mismo exactamente, se dife-

rencia tan poco el de una y otra, que dos personas medianamente cultas pueden muy bien seguir una conversación hablando cada una su lenguaje.

Felizmente ha llegado la hora de su libertad verdadera, y vemos, con inmenso contento, que cada vez se estrecha más el lazo que las une. Las dos han sufrido acaso injustas humillaciones; y las dos ahora al presente se disponen a asegurar su independencia, su libertad de acción; y a no dejarse dominar por ninguna otra ni sufrir su tutela.

Ha llegado la hora de la resurrección de la raza Ibérica. Ha llegado la hora de que las dos nobles naciones en estrecho lazo se unan y ayuden. Bien lo prueban los recientes tratados comerciales; bien se percibe que Portugal y España han de unirse para no separarse nunca y a aumentar su comercio y su defensa. Si, ha llegado la hora del resurgimiento de las dos hermanas que sabrán sostener su libertad, su prestigio, y podrán recuperar su imperio.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

SANCCIONES

El Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, Jefe de los Servicios, en providencia de este día, ha resuelto imponer al fabricante de harinas, vecino de Argujillo, Jenaro Sanz Gómez, una sanción de DIEZ MIL PESETAS, por venta de harina a precio superior a la tasa.

Asimismo ha impuesto al vecino de Toro, Maximino Anegón, la sanción de SEIS MIL PESETAS, por comprar cerdos a precio superior a la tasa.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 31 de agosto de 1940.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

El gran acto Hispano-Japonés

El domingo, a las once y media, tal como se venía anunciando desde hace algunos días, se celebró en el Teatro Principal, el acto Hispano-Japonés, que tanto interés y tanta expectación había despertado en nuestra capital y provincia.

Es bien de lamentar que la falta de espacio nos impida dar una información todo lo extensa que nosotros deseáramos y la importancia del acto requiere.

Baste decir, para dar una idea de su brillantez, que nunca, en Zamora, se había visto el Teatro Principal tan completa y plenamente abarrotado de público.

El pueblo zamorano ha dado, con ello, una prueba de la simpatía y de la adhesión que siente y profesa al noble pueblo japonés, tan merecedor de este aprecio. El Revdo. Padre Pedro M. Es-

cursell, Párroco Salesiano de Tokio, que había demostrado ya su elocuencia en la Conferencia brillantísima que dirigió a las mujeres zamoranas y en el saludo a la provincia, pronunciado por Radio, puso bien de manifiesto que con justicia ha merecido esa importante encomienda de ser nombrado Enviado especial y Embajador espiritual del Japón.

En todos los momentos de su interesante charla, expuesta con amenísima elocuencia y palabra fácil y apropiada siempre, el Padre Escursell demostró su cariño y su amor al gran Imperio del Sol Naciente.

Buen premio a su labor magnífica, han sido los calurosos aplausos que el público zamorano le ha tributado y la simpatía con que desde ahora contará siempre en nuestra capital.

Próxima conferencia de los países del Este del Canal de Suez

Silia, 2.—Se están realizando activamente en esta capital los preparativos de la conferencia que habrá de inaugurarse el 25 de octubre próximo por el Virrey de la India, en la que se reunirán los Delegados de los diferentes países del Este, con el fin de decidir las medidas que habrán de ser tomadas para la coordinación del suministro de productos necesarios para la guerra, de todos los países del Imperio británico situados al Este del Canal de Suez.—Efe.

AL AÑO DE GUERRA Declaraciones del Ministro de Alimentación inglés

Londres, 2.—El Ministro de Alimentación de la Gran Bretaña, ha manifestado que al término del primer año de guerra puede expresarse su confianza en la situación de abastecimientos de Inglaterra. Subraya que todos los almacenes de géneros alimenticios del país se encuentran llenos de toda clase de productos.—Efe.

El Gobierno francés está dispuesto a mantener el orden en el imperio

Vichy, 2.—El Ministro de Colonias francés ha declarado esta mañana a los periodistas que el Gobierno francés cuenta con fuerzas suficientes para el mantenimiento del orden en todo el imperio.—Efe.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

AVISO

Con el fin de que los molineros y tenedores de granos no puedan alegar ignorancia de sus obligaciones como tales, esta Jefatura una vez más recuerda por el presente, lo siguiente:

La vigencia de las Cartillas de Maquila, Mod. C-20, expedidas por los respectivos Jefes Comarcales de este Servicio en esta provincia en el pasado año de 1939, termina el día 31 de agosto del presente año de 1940, hayan o no sido utilizadas por sus dueños dentro del tiempo de su vigencia; por tanto, con aquéllas no puede moliturarse legalmente trigo alguno a partir del día 1 del próximo mes de septiembre.

Todo el trigo, maíces y centeno que por los señores Inspectores sean hallados en los molinos maquileros, a partir del día 1 de septiembre y carezcan de la nueva Cartilla de Maquila, Mod. C-20 será considerado clandestino y se procederá a su definitiva incautación, conforme determina el artículo 11 del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 15 de junio último y sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades a los infractores molineros y dueños de los granos clandestinos.

Para que los granos puedan legalmente recibirse en los molinos, deberán ir acompañados de las nuevas Cartillas de Maquila, Modelo C-20, si se trata de trigos, maíces o centeno por ser estos panificables, estando prohibido el empleo de éstos y de sus harinas para alimentación de ganados, ya sean solos o mezclados con otros productos.

Los granos de piensos, que por los señores Inspectores fueren hallados en las casas o locales de los dueños, en los molinos, o circulando, cualquiera que sea su destino, serán también objeto de incautación si carecen sus poseedores de la declaración jurada Mod. C-1, cosecha 1940.

Igualmente se recuerda, que los señores Alcaldes carecen en absoluto de autoridad para expedir autorizaciones con objeto de moliturar granos, así como para la circulación de los mismos, pues únicamente y para efectos de molituración, serán los Jefes Co-

marcales de este SERVICIO quienes podrán, en casos de verdadera necesidad, expedir autorizaciones provisionales para moliturar granos panificables, cuyas cantidades ya autorizadas provisionalmente se descontarán al expedir la Cartilla de Maquila.

Los molineros no tienen necesidad de retener en su poder las Cartillas de Maquila ni las declaraciones de cosecha que, con los diferentes granos, lleven los dueños de éstos, pues se considerarán clandestinos todos los granos que se hallen en sus molinos sino aparecen anotados en los respectivos libros registros de molituración, siendo lo legal para estos casos lo siguiente: Cuando un señor llega al molino con una partida de grano, el molinero le exigirá la Cartilla de Maquila si se trata de trigo, maíz, centeno y la declaración jurada de cosecha Modelo C-1, Cosecha 1940, si se trata de otros granos si no presenta el documento exigido, no debe admitir el grano en el molino, y si presenta el documento expresado para cada clase de grano, puede legalmente recibirlo, anotar inmediatamente en el libro registro de molituración la cantidad de grano llevado, nombre y domicilio del dueño, número de la Cartilla o de la ficha C-1; tomados estos datos puede devolver a su dueño el documento, quien volverá a presentarlo en el momento de hacerse cargo de la harina, cubriéndose entonces por el molinero la demás casillas del libro y recogiendo la firma del dueño del producto anotando en aquellos documentos la cantidad y clase de grano moliturado, sin omitir la fecha de entrada en el molino, que es que debe considerarse como fecha de molituración.

Con el fin expresado al principio, y siendo deseo de esta Jefatura no imponer sanciones a infractores de buena fe, ni proponer la imposición de las mismas a éstos, se hace público una vez más el contenido del presente, admitiéndose, por tanto, a los que resulten infractores la fea e ineficaz disculpa de ignorancia de sus obligaciones. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 30 de agosto de 1940.—El Jefe Provincial, Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

REANUDACION DE CONSULTA

Según nos comunican, el Doctor

D. Francisco González García

ha reanudado su Consulta particular de

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

en nuestra capital, a las horas de visita acostumbradas.

Avenida José Antonio, 2, bajo

(345)

Mujer trabajadora, syndicate.—Tu puesto está en el Sindicato a que perteneces por la actividad que desarrollas. Mujer española, syndicate. más dilación.

La intensidad de la vida moderna exige el uso de artículos de alta calidad

Para adquirir su vestido de Otoño vea escaparates

LANERIA QUE PRESENTA

Almacenes Santa Clara

Santa Clara, 21
Teléfono 1656

ZAMORA